Tepatitlán de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Oficio No. 527/2024-2027
Dependencia: Hacienda y Tesorería Mpal.
Asunto: E.9.2.10 Entes Públicos del Sector Paramunicipal que presentaron los Programas y Proyectos de Inversión

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, mismo que aprovecho para manifestar de conformidad con los artículos 46, 48 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, **Ente Público del Sector Paramunicipal** del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos Jalisco, **no genera Programas y Proyectos de Inversión** al que se refiere el **reactivo E.9.2.10.**

Agradeciendo de antemano las atenciones brindadas al presente escrito, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE:

Tepatitlán de Morelos Jalisco, a 18 de noviembre de 2026

Tepatitlán de Morelos · GOBIERNO MUNICIPAL · Hacienda y Tesorería Municipal ·

L.N.I. ATANACIO RAMÍREZ TORRES

ENCARGADO DE LA HACIENDA Y TESORERO MUNICIPAL

c.c.p.Archivo
ART/cri